

INFORME DE VISITA CISC

CENTRO DE INTERNACIÓN PROVISORIA (CIP)
Y CENTRO DE RÉGIMEN CERRADO (CRC)

Centro : Centro Metropolitano Norte Til Til

Director : EDUARDO MARCELO QUEVEDO RAMIREZ

Correo electrónico : equevedo@sename.cl

Dirección : Ruta 5 Norte Km 42 Salida Oriente Camino Quilapilún S/N Tilttil

Región : Metropolitana de Santiago

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	14.10.2014
2	Fecha Visita Anterior	14.05.2024
3	Hora inicio visita	09:55 AM
4	Hora término visita	14:00 PM
5	Nombre Centro	CENTRO METROPOLITANO NORTE TIL TIL
6	Dirección	RUTA 5 NORTE - KM. 42 SALIDA ORIENTE CAMINO QUILAPILÚN S/N
7	Comuna	TIL TIL
8	Año Construcción	2007
9	Fono	223522400
10	Nombre Director / Profesión	EDUARDO QUEVEDO RAMÍREZ / ASISTENTE SOCIAL
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	SUSAN SALINAS SEGURA / ASISTENTE SOCIAL / JEFA TÉCNICA SOCIOEDUCATIVA
12	Nombre Jefe Técnico / Profesión	CARMEN GLORIA OYANEDER (S) / PSICÓLOGA / JEFE TECNICO DE INTERVENCION
13	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	ABIGAIL DURAN ESPINOSA (S) / ADMINISTRADORA PÚBLICO

14 Nombre Jefe Destacamento / Rango **SUB OFICIAL DE GENDARMERÍA / JUAN TOLEDO MANZOR**

15 Fecha de emisión de informe **29.10.2024**

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Asiste (SI/NO)	Firma
1	JAIME FUENTES PURRAN	SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		
2	URSULA DAVILA GANA	FUNDACIÓN DEM		
3	MARITZA BRAVO ALEGRIA	CORPORACIÓN ACJ		
4	JUAN PATRICIO GONZALEZ REYES	FUNDACION ACADEMIA HUMANITAS		
5	CARLA NARANJO DOERR	DEFENSORIA PENAL PUBLICA		
6	MARIA CATALINA CISTERNAS GAETE	MINISTERIO PÚBLICO		
7	MYRIAM MORA RODRIGUEZ	PODER JUDICIAL		

8 ALEJANDRA APABLAZA REYES PODER JUDICIAL

9 ETHEL TRENGOVE THIELE SILVA HENRIQUEZ UNIVERSIDAD CATOLICA

10 JOSE AHUMADA BRAVO CORPORACIÓN OPCIÓN

11 BENJAMIN SILVA VARAS JUNTOS POR LA REINSERCIÓN

INSTRUCCIONES DE LLENADO DEL INFORME DE VISITA

- ✓ Apóyese en el informe previo para dimensionar la realidad de cada factor y constatar lo observado.
- ✓ Para complementar las observaciones en relación a la visita anterior revise el último informe de visita CISC al centro.

NOTA METODOLÓGICA

- ✓ Téngase presente que el contenido de este informe responde a las impresiones de los miembros de la comisión el día de la visita.

I. FACTOR POBLACIÓN Y CAPACIDAD

1. ¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción (población CIP y población CRC).

SEGÚN LO QUE REPORTA EL DIRECTOR DEL CENTRO EN LA ACTUALIDAD CONTARÁN CON CAPACIDAD DE 180, 120 ASOCIADAS A CRC Y 60 A CIP. SEGÚN REPORTA EN EL DIA DE LA VISITA ESTARÍAN CUBIERTAS 64 EN CRC Y 44 EN CIP. DADO LO ANTERIOR EL CENTRO NO CUENTA CON SOBRE POBLACIÓN.

2. En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?

NO APLICA, DADO QUE NO TIENEN SOBREPOBLACIÓN.

3. ¿Existe baja población vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción (población CIP y población CRC).

SEGÚN LO QUE SE REPORTA EN EL CENTRO HAY UNA BAJA EN SU COBERTURA RESPECTO DE PLAZAS OCUPADAS, ESTO EN CIP 44 PLAZAS OCUPADAS DE 60 DISPONIBLES Y EN CRC 64 PLAZAS OCUPADAS DE 120 DISPONIBLES.

4. En caso de existir baja población. ¿Qué acciones ha tomado el centro al respecto?

Nota para la Comisión: esta pregunta busca conocer si el centro ha tomado la situación como una oportunidad de mejora.

NO SE OBSERVAN ACCIONES QUE DE PARTE DEL CENTRO CONSIDERANDO LA BAJA EN SU COBERTURA.

5. Qué criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes tiene el centro. ¿Cuenta con algún procedimiento de distribución? Describa considerando el modo de organización de las casas.

CENTRO CUENTA CON CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE INGRESAN A CRC. SE EVALÚA NIVEL DE RIESGO (BAJO, MEDIANO Y ALTO) CON INSTRUMENTOS PROPIOS. TAMBIÉN EVALÚAN GRUPO DE PARES Y EDAD. LO ANTERIOR LES PERMITE ORGANIZAR LAS CASAS SEGÚN CRITERIOS ASOCIADOS A BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD. RESPECTO DE CIP SE REALIZA UNA ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD AL MOMENTO DEL INGRESO Y SE DETERMINA SU INGRESO A CASA CON BAJA - MEDIANA O ALTA COMPLEJIDAD.

6. De contar el centro con un procedimiento de distribución ¿éste se materializa en algún instrumento? ¿Cada cuánto se revisa?

CUENTAN CON INSTRUMENTOS PROPIOS (MMIDA) PARA LA EVALUACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y GRUPO DE PARES. REALIZAN UNA REVISIÓN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES. EN CASOS QUE INGRESAN A CIP ESTO ES DE ACUERDO A UNA ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA QUE PERMITE VER NIVELES DE RIESGO Y SE MATERIALIZA EN LA TOMA DE DECISIÓN RESPECTO A LA CASA DONDE SON DERIVADOS.

7. Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.

NO APLICA, DADO QUE NO HAY MUJERES EN EL CENTRO

8. Refiérase a los criterios de distribución para la población trans.

ACTUALMENTE NO CUENTAN CON POBLACIÓN TRANS Y SEGÚN SE INFORMA POR PARTE DE JEFATURA TÉCNICA, EN LA ACTUALIDAD SE ESTÁ TRABAJANDO EN UN PROTOCOLO PARA POBLACIÓN LGTBI+

9. En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?

NO APLICA, DADO QUE NO HAY POBLACIÓN DE ESAS CARACTERÍSTICAS.

10. Señale aspectos favorables a considerar.

- 1.- MANTIENE CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE INGRESA AL CENTRO TANTO EN CIP COMO CRC, LO QUE PERMITE PREVENIR SITUACIONES COMPLEJAS QUE IMPIDAN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL CENTRO.
- 2.- CUENTAN CON INSTRUMENTOS PARA EVALUAR NIVELES DE COMPLEJIDAD EN POBLACIÓN CRC.
- 3.- CENTRO SE HA PODIDO ADAPTARSE A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO EN TORNO AL AUMENTO DE LA POBLACIÓN PUDIENDO HABILITAR UNA CASA MÁS PARA POBLACIÓN CIP DE LA REGIÓN METROPOLITANA.
- 4.- CENTRO MANTIENE UNA COBERTURA ADECUADA CONSIDERANDO LA CAPACIDAD DEL CENTRO LO QUE FAVORECE RUTINAS DE TRABAJO SOCIOEDUCATIVO CON LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE CUMPLEN SANCIÓN Y CON AQUELLOS QUE ESTÁN EN MEDIDAS CAUTELARES.

11. Señale aspectos negativos a considerar.

NO SE CONSIDERAN ASPECTOS NEGATIVOS.

12. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

1. IMPLEMENTAR EL PROTOCOLO PARA POBLACIÓN LGTBIQ+

13. Observaciones en relación a la visita anterior.

NO SE REALIZARON RECOMENDACIONES EN LA VISITA ANTERIOR.

II. FACTOR PERSONAL Y DOTACIÓN

1. ¿Considera que existen falencias o dificultades respecto de la dotación de personal? De ser así ¿cómo lo maneja el centro? Describa:

EN ESTE PERÌODO HAY 14 FUNCIONARIOS CON LICENCIA MÉDICA, SE MANTIENEN LOS 8 FUNCIONARIOS EDUCADORES DE TRATO DIRECTO SIENDO CUBIERTOS SUS REEMPLAZO.

SE ENCUENTRAN 4 FUNCIONARIOS POR COMISIÓN DE SERVICIO, LOS CUALES NO SE CUBREN. SE MANTIENEN DIFICULTADES DE CUBRIR LICENCIAS DIARIAS QUE DESORGANIZAR LOS TURNOS Y DEBEN SE CUBIERTOS POR LOS FUNCIONARIOS SALIENTES DE TURNOS.

2. Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?

SEÑALAN QUE NO HAN TENIDO CAPACITACIONES

3. Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.

NO APLICA.

4. Señale aspectos favorables a considerar.

DEPARTAMENTO DE ÁREA DE CALIDAD DE VIDA HA IMPLEMENTADO ESTRATEGIAS DE MANEJO DE ESTRÉS AL EQUIPO DE TRATO DIRECTO.

5. Señale aspectos negativos a considerar.

LICENCIAS CORTAS QUE PERJUDICAN EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO YA QUE NO SON AUTORIZADOS SUS REEMPLAZOS.

DESGASTE DEL EQUIPO AL TENER QUE CUBRIR DOBLE TURNOS

6. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

1. GESTIONAR INSTANCIA DE CONVERSACIÓN CON DIRECCIÓN REGIONAL RESPECTO A FUNCIONARIOS QUE LLEVAN AÑOS CON LICENCIA MÉDICA, SE INCORPORAN UN PAR DE MESES Y LUEGO VUELVEN A TENER NUEVAMENTE LICENCIAS. ES NECESARIO UNA POLÍTICA EFICIENTE DE REEMPLAZOS O EVALUAR SITUACIONES DE SALUD INCOMPATIBLE CON EL CARGO.

7. Observaciones en relación a la visita anterior.

NO HAY OBSERVACIONES.

III. FACTOR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

1. ¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.

EXISTE CASA DESTINADA ESPECÍFICAMENTE COMO UNIDAD DE SEPARACIÓN DE GRUPO. CUENTA CON INFRAESTRUCTURA NECESARIA, NO OBSTANTE, SE OBSERVAN DEFICIENCIAS EN SU MANTENIMIENTO; BAÑOS Y DUCHAS PRESENTAN PROBLEMAS DE DRENAJE Y SALIDA DE AGUA, AMPOLLETAS SIN FUNCIONAMIENTO. CABE RESALTAR QUE SITUACIÓN DE ASEO Y RAYADOS DE PAREDES MEJORÓ RESPECTO DE VISITA ANTERIOR, GRACIAS A QUE SE ASIGNARON ENCARGADOS DE CASA A ESTA UNIDAD.

2. Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.

CASA 1; AL IGUAL QUE LA MAYORÍA DE LAS CASAS DEL CENTRO, SE OBSERVAN FILTRACIONES DESDE EL TECHO A LAS ZONAS DE COMEDOR Y ENTREGA DE ALIMENTOS, PRODUCTO DE DUCHAS Y BAÑOS TAPADOS EN PABELLONES DE HABITACIONES DEL SEGUNDO PISO. EL URINARIO DEL BAÑO COMÚN DE LOS JÓVENES ESTÁ INCLINADO HACIA EL EXTREMO OPUESTO EN EL QUE ESTÁ LA SALIDA DE AGUA, PROPICIANDO QUE SE TAPE. NO CUENTA CON SUFICIENTES CANDADOS PARA HABITACIONES.

CASA 2; CUENTA CON CONDICIONES E IMPLEMENTOS NECESARIOS EN SU MAYORÍA. NO OBSTANTE, SE INSISTE EN EL PROBLEMA GRAVE QUE REPRESENTA LA FILTRACIÓN DE AGUAS DE DESAGÜE EN ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN, POR EL COLAPSO DEL SHAFT DE DUCHAS.

CASA 3; BAÑO COMÚN PRESENTA DETERIORO IMPORTANTE EN PINTURA, CERÁMICAS, TAZAS ROTAS Y DESAGÜES TAPADOS. SE PUEDE APRECIAR DETERIORO DE TECHUMBRE Y PAREDES ATRIBUIBLE A LA ANTIGÜEDAD DEL CENTRO, INCLUIDAS PAREDES EXTERIORES QUE DAN AL PATIO. [REDACTED]

CASA 4; ORIENTACIÓN DE LA CASA GENERA QUE EL SOL LLEGUE DIRECTO AL PATIO SIN ESPACIOS DE SOMBRA, SITUACIÓN QUE LO DEJA PRÁCTICAMENTE INHABITABLE EN LOS MESES DE VERANO. SE OBSERVÓ FILTRACIÓN EN LA LLAVE DEL LAVAMANOS DEL BAÑO COMÚN.

CASA 5; TAMBIÉN PRESENTA FILTRACIONES DESDE LAS DUCHAS AL SECTOR COMEDOR. BAÑO COMÚN EN MUY MAL ESTADO, CON TAZAS ROTAS, URINARIO TAPADO Y MUY SUCIO. SE NOTIFICÓ A ENCARGADOS DE CASA SOBRE BASURERO DERRAMANDO LÍQUIDO EN EL ESPACIO DE ALIMENTACIÓN DE LOS JÓVENES. ALGUNAS HABITACIONES TENÍAN BALDOSAS FALTANTES Y SE EVIDENCIABA QUE PINTURA DESCASCARADA DE LAS DUCHAS CONTRIBUÍA AL PROBLEMA DE TAPONAJE Y FILTRACIÓN.

CASA 6; FOCOS MALOS EN ESPACIOS DE COMEDOR Y BODEGA. BAÑO COMÚN PRESENTA TAZAS ROTAS, DESAGÜES TAPADOS Y NO CONTABA CON INSUMOS PARA SU ASEO ADECUADO. SE REITERABA EL PROBLEMA DE HABITACIONES NO HABILITADAS POR BAÑO O DUCHA MALA, PUDIENDO OBSERVARSE QUE LA FALTA DE PAPELEROS CONTRIBUÍA A QUE SE ARROJARAN PAPELES AL DESAGÜE. JÓVENES MANIFIESTAN MALESTAR ANTE EL ESTADO DE LA PINTURA DE LAS PIEZAS.

ESCUELA; CUENTA CON LAS INSTALACIONES NECESARIAS PARA SU FUNCIONAMIENTO ADECUADO. ELEMENTOS A MEJORAR, EL ESTADO DE LA PINTURA DE LOS MUROS EXTERIORES Y LA FALTA DE PRESIÓN DE AGUA EN LA DESCARGA DE LOS BAÑOS.

SENDA; OFICINA MUESTRA PINTURA DESCASCARADA, FUGA DE OLORES POR MOMENTOS Y AMPOLLETAS QUEMADAS EN BOX DE ATENCIÓN. NO CUENTA CON CONEXIONES DE RED SUFICIENTES PARA PERSONAL QUE ALLÍ TRABAJA.

3. ¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.

PESE A LAS DIFICULTADES DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR EN QUE ESTÁ EMPLAZADO EL CENTRO, SE HA LOGRADO ESTABILIZAR EL SUMINISTRO Y CONTAR CON PLANES DE CONTINGENCIA QUE FUNCIONEN DE FORMA ADECUADA. DE CUALQUIER MANERA, ÍTEM REQUIERE REVISIÓN PERMANENTE PARA DETERMINAR SI ES QUE PROBLEMAS DE PRESIÓN DE AGUA PUDIERAN ESTAR AFECTANDO SITUACIÓN DE DUCHAS Y FILTRACIONES.

4. ¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describe.

EN TÉRMINOS GENERALES, EL CENTRO CUENTA CON EQUIPAMIENTO ADECUADO PARA LAS NECESIDADES DE LOS JÓVENES Y PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS EN SU RUTINA. A CONSIDERAR LA FALTA DE CANDADOS PARA LAS PIEZAS MENCIONADA POR EDUCADORES DE LAS DISTINTAS CASAS.

5. Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.

N/A

6. Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.

HAY DOS ESPACIOS DESTINADOS A OTORGAR PRESTACIONES DE SALUD.
1.- ENFERMERÍA: MANTIENE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD ADECUADAS PARA BRINDAR ATENCIONES DE SALUD BÁSICAS, COMO PRIMERAS ATENCIONES, CURACIONES Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS.
2.- UNIDAD HOSPITALARIA: CUENTA CON PERSONAL Y EQUIPAMIENTO PARA TRATAMIENTOS DE DESINTOXICACIÓN, CONSUMO DE DROGAS Y OTRAS PATOLOGÍAS PSIQUIÁTRICAS.

7. Señale aspectos favorables a considerar.

CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO SON EN GENERAL ADECUADAS, PERMITEN RECIBIR A GRAN CANTIDAD DE JÓVENES Y MANTENER ADECUADA SEGREGACIÓN Y ESTÁNDARES DE HABITABILIDAD.

CONTAR CON UNA UNIDAD PRODUCTIVA AL INTERIOR DEL CENTRO SE HACE POSIBLE GRACIAS A LOS ESPACIOS DISPONIBLES.

EXPERIENCIA DE LA UNIDAD OPERATIVA Y DE MANTENIMIENTO LOGRA DETECTAR Y ATENDER OPORTUNAMENTE NECESIDADES DE MANTENCIÓN Y/O REPARACIÓN (ASÍ LO MENCIONARON DISTINTOS PROFESIONALES DEL CENTRO EN LA VISITA)

SITUACIONES PROBLEMÁTICAS SON SIMILARES ENTRE LAS DISTINTAS CASAS, PERMITIENDO ABORDAR SOLUCIONES CONJUNTAS A MAYOR ESCALA Y CON MAYOR SOSTENIBILIDAD EN EL TIEMPO

8. Señale aspectos negativos a considerar.

LA OBLIGACIÓN DE SEPARACIÓN DE LAS DISTINTAS CASAS EN EL ACCESO A UN ÚNICO ESPACIO EDUCATIVO GENERA TIEMPOS MUY ACOTADOS DE CLASES PARA CADA UNA.

PROBLEMAS TRANSVERSALES PERMITEN SOLUCIONES TRANSVERSALES (EJ: COMPRA MASIVA DE FOCOS), PERO PUEDE QUE RESPONDAN A SITUACIONES DE DISEÑO DE COMPLEJA SOLUCIÓN Y QUE SE SEGUIRÁN PRODUCIENDO EN LAS DEMÁS CASAS, COMO EL TEMA DE LA FILTRACIÓN DESDE LAS DUCHAS.

BAÑOS DE ZONAS COMUNES DE LAS CASAS MOSTRABAN IMPORTANTE DETERIORO EN SU INFRAESTRUCTURA

9. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

1. INVERTIR EN SOLUCIÓN APLICABLE A LAS DISTINTAS CASAS RESPECTO DE LA FILTRACIÓN DE AGUA DE DUCHAS DEL SEGUNDO PISO Y BAÑOS AL SECTOR DE COMEDOR.

2. INSTALAR TOLDO O TECHUMBRE EN PATIO DE CASA 4 PARA PODER DAR ACCESO AL PATIO A LOS JÓVENES EN DÍAS MÁS CALUROSOS, CONSIDERANDO LA ARIDEZ DE LA ZONA.
3. REPARAR LA INFRAESTRUCTURA DAÑADA DE LOS BAÑOS DE LOS JÓVENES (COMPARTIDOS E INDIVIDUALES).
4. HABILITAR PAPELEROS EN LAS HABITACIONES DE LOS JÓVENES PARA EVITAR QUE LOS DESECHOS SE ELIMINEN EN LOS INODOROS.
5. MANTENER LAS MEDIDAS DE HIGIENE BÁSICAS EN LOS ESPACIOS DE COMEDOR Y EVITAR DISPONER BASURA EN EL ÁREA.
6. PROPORCIONAR LOS CANDADOS FALTANTES PARA LOS DORMITORIOS DE LAS CASAS DEL CENTRO

10. Observaciones en relación a la visita anterior.

1. UTILIZAR MESONES CON ALTURA AJUSTABLE PARA EL TALLER DE MECÁNICA, PARA QUE LOS JÓVENES DE MAYOR ESTATURA PUEDAN MANTENER UNA POSICIÓN ADECUADA, Y CÓMODA DURANTE SU JORNADA LABORAL. - NO OBSERVADO
2. MEJORAR TODA LA INFRAESTRUCTURA Y HABITABILIDAD DE LOS BAÑOS COMPARTIDOS POR LOS JÓVENES. - NO CUMPLIDO

IV. FACTOR SEGURIDAD

1. Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo¹. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia.

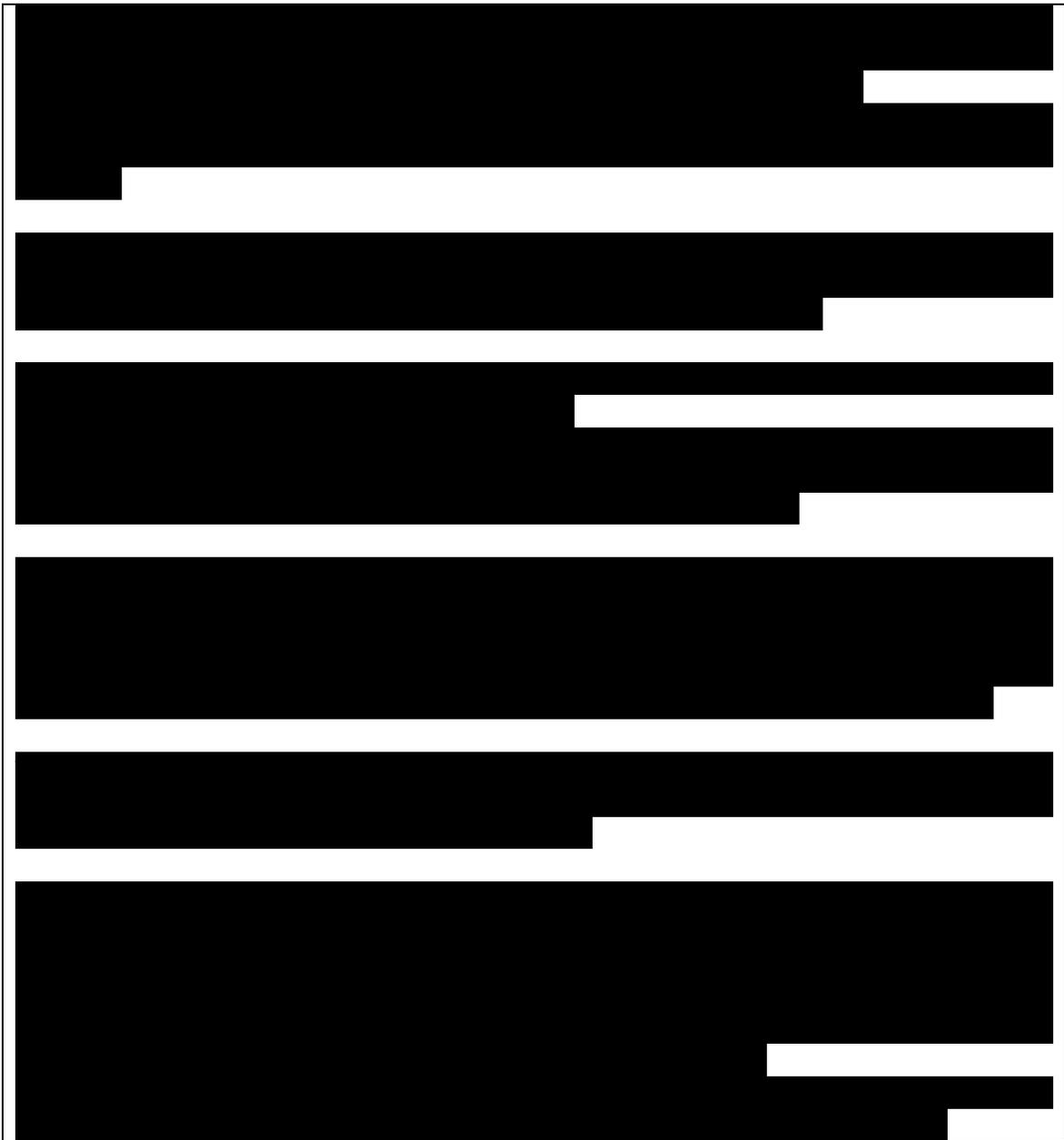
Nota para la Comisión: cotejar la socialización del plan y de la cadena de responsabilidad consultando a funcionarios de manera aleatoria. Verificar si todos los conocen, cómo han operado y qué evaluación tienen miembros del equipo de dicho proceso.

E Y C U C C C S D F	
--	--

2. Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).

--

1



3. Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de Bomberos).

CUENTAN CON 11 SALIDAS DE RED SECA, 14 RED HÚMEDA DISTRIBUIDAS EN EL CENTRO. EN EL EXTERIOR DE CADA CASA SE ENCUENTRA UNA RED SECA CERCANA, GABINETE DE 3 EXTINTORES Y AL INGRESO, UNA RED HÚMEDA EN GABINETE. SE REvisa LA PRESURIZACIÓN EN 2 REDES HÚMEDAS Y SE APRECIA EN BUEN FUNCIONAMIENTO, AL IGUAL QUE LAS MANGUERAS EN BUEN ESTADO.

HAY UN TOTAL DE 120 EXTINTORES PORTÁTILES DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CENTRO Y CASAS, TODOS LOS QUE FUERON REVISADOS EN LAS CASAS Y OFICINAS DE SENAME, CONTABAN CON MANTENCIÓN Y RECARGA AL DÍA . TODO EL PERSONAL RECIBIÓ CAPACITACIÓN DE LA ACHS EN EL USO DE EXTINTORES, CON VERIFICADOR DE FIRMAS DE ASISTENCIA EL 05.09.2024

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE EMERGENCIA Y EN LA LEY, LOS EXTINTORES PERMITEN LA COBERTURA DE METROS EN CASO DE UNA EMERGENCIA. EN LAS CASAS EXISTE UN SHAFT DE AGUA QUE SE ENCUENTRA EN BUEN FUNCIONAMIENTO, RESGUARDADO CON PUERTA METÁLICA. CABE HACER PRESENTE QUE EN LA CASA 4, LA MANGUERA DEL SHAFT DEL PRIMER PISO PRESENTA FUGA, Y LA GRAN MAYORÍA NO CUENTA CON LOGO. COLILLAS DE CIGARRO.

EXISTEN 3 GABINETES DE SEGURIDAD CON KIT DE EMERGENCIAS PARA TODO EL CENTRO - AÚN NO SE REALIZA LA COMPRA DE NUEVOS INSUMOS PARA REFORZAR LOS KIT DE SEGURIDAD.

4. ¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?

EXISTEN VÍAS DE EVACUACIÓN DEMARCADAS EN TODO EL CENTRO CON INDICACIONES A LOS PUNTOS DE ENCUENTRO: MULTICANCHA DE CASAS, ESTACIONAMIENTO FRONTIS DE CMN, FRONTIS DE UCHIP, FRONTIS PAI-AGORA, FRONTIS COORDINACIÓN.

EN ESPECÍFICO EN LA CASA 3 LAS VÍAS DE EVACUACIÓN ESTÁN MARCADAS HACIA EL PATIO, PERO UNA VÍA DIRIGE A UN ESPACIO INTERIOR COMÚN ENTRE 2 CASAS EN DONDE LA PUERTA NO CUMPLE CON LA NORMATIVA PUES MIDE MENOS DE 80 CM DE ANCHO, LA ESCALERA ES DE METAL, ESTÁ EN CONDICIONES PRECARIAS, SIN ANTIDESLIZANTE Y LOS MARCOS DE VENTANA SON METÁLICOS, DE HECHO HABÍA UNO ROTO AL MOMENTO DE LA VISITA, SITUACIÓN QUE REGISTRÓ EL ENCARGADO DE SEGURIDAD POR EL PELIGRO INMINENTE QUE REVISTE QUE FALTE UNA PIEZA METÁLICA. EL SEGUNDO PISO CUENTA CON LÍNEA DE VIDA AMARILLA REFLECTANTE POR SI HAY CORTE DE LUZ. DEBEN REPINTAR LA SEÑALÉTICA DEL SUELO QUE INDICA SALIDA HACIA EL LADO CONTRARIO.

LOS PASILLOS TIENEN PERTENENCIAS DE LOS JÓVENES POR DIFERENTES PARTES, RESTOS DE COSAS Y BASTANTE SUCIEDAD, LO QUE DEBIERA MEJORARSE PARA MANTENERSE DESPEJADO.

EN LA VISITA SE OBSERVA EN EL ESPACIO COMÚN QUE EN EL TECHO UNA ESTRUCTURA METÁLICA ESTÁ DESENCAJADA, LO QUE SIGNIFICA QUE LOS JÓVENES INTENTARON SACARLA O GUARDAR ALGO, POR LO TANTO EL COORDINADOR SE ALERTA EN ESE MOMENTO DE LA SITUACIÓN. EN LA CASA 4 SE OBSERVAN LOS MISMOS ELEMENTOS DE EVACUACIÓN.

5. ¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencias y consulte al encargado al respecto.

EL 03 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO SE LLEVÓ A CABO SIMULACRO DE SISMO, SIN ORGANISMOS DE EMERGENCIA FUERA DEL CENTRO (EJ. BOMBEROS.EXISTE INFORME COMO VERIFICADOR DE LA ACTIVIDAD DE ESTE SE PUEDE EXTRAER COMO DIFICULTADES A MEJORA.

Dificultades / problemas detectados	
1	DEMORA EN LLEGAR ALA ZONA DE SEGURIDAD UNIDAD 5 Y 4
2	NO SE REPETA SILENCIO RADIAL POR PARTE DE FUNCIONARIO DE LA UNIDAD 4
3	FUNCIONARIOS DE CASA 5, NO PORTABAN RADIO TRANCEPTOR

6. Señale si existen protocolos específicos de intervención para destacamento y fuerzas especiales de Gendarmería con jóvenes reclusos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.

[Redacted area]

7. Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).

COORDINADOR DE PREVENCIÓN DE RIESGO
EN LAS NOCHES QUEDAN LOS COORDINADORES A CARGO

8. Señale aspectos favorables a considerar.

SE DESTACA QUE EXISTEN DIVERSOS ACCESOS DE CONTROL E INGRESO PARA VISITAS, TODOS CUMPLEN CON LO REQUERIDO PARA SEGURIDAD, PERO ADEMÁS, EXISTEN RAMPAS EN TODOS ELLOS, GARANTIZANDO QUE LAS FAMILIAS PUEDAN INGRESAR INDEPENDIENTE DE SU MOVILIDAD.

CONTAR CON PROTOCOLO DE SEGURIDAD VISADO Y APROBADO POR SENAME.

ACTIVIDAD DE SIMULACRO DE SISMO REALIZADO EN OCTUBRE DE ESTE AÑO.

EN TODAS LAS CASA CUENTAN CON BOTÓN DE PÁNICO.

CERTIFICACIÓN DE GAS Y ELECTRICIDAD POR LA SEC.

9. Señale aspectos negativos a considerar.

1. PERSISTEN ALGUNOS EXTINTORES VENCIDOS
2. NO CUENTAN CON CERTIFICACIÓN DE BOMBEROS PARA LA RED HÚMEDA Y SECA
3. SE CONSTATA MANGUERA EN MAL ESTADO (GOTERAS) EN CASA 4 Y BAJA PRESIÓN.
4. SE APRECIA EN LAS CASAS GRAN CANTIDAD DE COLILLAS DE CIGARROS, EN LOS PASILLOS SE VISUALIZAN MUCHOS ZAPATOS DE LOS JÓVENES QUE PUEDEN SER UN OBSTACULIZADOR EN CASO DE EVACUACIÓN.

6. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE SE REVISÓ EL ESPACIO ASIGNADO A VARONES (LAVANDERÍA) ALLÍ SE CONSTATA NUEVAMENTE MAL USO DEL ESPACIO CON COLILLAS DE CIGARRILLOS AL INTERIOR DE LOS AHORA DORMITORIOS, LO QUE ES EVIDENTEMENTE UN PELIGRO PARA UN NUEVO INCENDIO, PILAS DE ROPA EN DISTINTAS PARTES (SE ENTIENDE QUE NO HAY COMODIDADES PARA ORGANIZAR LOS ENSERES), ARTÍCULOS DE LIMPIEZA Y DESORDEN EN GENERAL, ADEMÁS DE PRECARIEDAD EN LA LIMPIEZA DEL LUGAR. (VER FOTOGRAFÍAS).

10. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

1. REVISAR Y CAMBIAR EXTINTORES VENCIDOS.
2. CERTIFICAR RED SECA Y HÚMEDA POR PARTE DE BOMBEROS
7. GARANTIZAR UN SERVICIO HIGIÉNICO CON DUCHA PARA LAS FUNCIONARIAS MUJERES.
8. GARANTIZAR EL ACCESO A AGUA CALIENTE Y FRÍA EN LOS BAÑOS Y DUCHAS QUE OCUPA GENDARMERÍA.
9. REALIZAR PROPUESTA DE APOYO PSICOLÓGICO POST INCENDIO PARA LOS FUNCIONARIOS QUE LO REQUIERAN.

10. APLICAR LA LISTA DE CHEQUEO DEL ESTADO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO GENCHI DE MANERA PERIÓDICA (MENSUAL O CADA DOS MESES) HASTA QUE SE GARANTICE BUENAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y SEGURIDAD.

11. Observaciones en relación a la visita anterior.

1. REVISAR Y CAMBIAR EXTINTORES SEGÚN ESTÉN FUERA DE FECHA DE VIGENCIA. **LA MAYORÍA TUVIERON MANTENCIÓN, CUENTAN CON SELLO VERDE.**
2. CERTIFICAR RED SECA Y HÚMEDA POR PARTE DE BOMBEROS. **HUBO REVISIÓN GENERAL POS INCENDIO, PERO NO CERTIFICACIÓN.**

4. MEJORAR LAS SEÑALÉTICAS DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN. **QUEDAN PENDIENTES EN CASA 3**

V. FACTOR DISCIPLINA, REGLAMENTO Y CONVIVENCIA

Disciplina y reglamento²

1. Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria³. Comente lo observado.

HAY PLANILLA CON REGISTROS IGUAL QUE EN EL PERIODO ANTERIOR DE MAYO A LA FECHA DE LA VISITA SE REALIZARON 440 COMITÉS DISCIPLINARIOS

2. ¿Existe un registro estadístico actualizado, digitalizado y comprensible de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes⁴. Comente lo observado.

SI, EXISTE REGISTRO ESTADÍSTICO ACTUALIZADO Y DIGITALIZADO

3. Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?⁵

LESIONES ENTRE PARES Y CONSUMO DE DROGAS (INGRESO DE DROGAS A TRAVÉS DE VISITAS)

4. De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves⁶.

ANOTACIÓN DE FICHA PERSONAL
HAY SEPARACIÓN DE GRUPO (SOLO COMO MEDIDA PREVENTIVA)
NO SE SUSPENDE DERECHO DE VISITA

5. ¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por el Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para

² Art. 107 y siguientes del Reglamento de la Ley 20.084.

³ Art. 116 Reglamento Ley 20.084 “Formalidades y registro de la sanción. La decisión respecto de la aplicación de la sanción deberá ser propuesta por la comisión disciplinaria, debiendo para ello contar con mayoría de votos, en un plazo máximo de veinticuatro horas. Esta decisión deberá ser puesta de inmediato en conocimiento del director del centro quien acogerá o desestimaré la sanción propuesta. Sin embargo, cuando la gravedad de la conducta o la urgencia de la situación lo amerite, el jefe técnico o quien ejerza tal función, podrá adoptar por sí y de inmediato la medida, sin perjuicio de su posterior revisión por el director del centro.

Las medidas disciplinarias se registrarán en el expediente de ejecución del adolescente. En caso de adoptarse una sanción por falta grave, se informará al juez de control de ejecución. En el caso de los adolescentes sujetos a internación provisoria se informará, por el medio más expedito, al tribunal que esté conociendo de la causa”.

⁴ Art. 120 Reglamento Ley 20.084 “Artículo 120. Registro de sanciones. En todo centro deberá existir un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año. Dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes denunciados o sujetos a alguna medida disciplinaria”.

⁵ Lo aquí solicitado es una impresión, por tanto lo consignado no necesariamente corresponde a información certera.

⁶ Art. 108 y 111 del Reglamento de la Ley 20.084.

proteger a los y las jóvenes al interior del Centro?⁷ Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo.

SOLO COMO MEDIDA PREVENTIVA
SE REALIZA PLAN DE ACCIÓN DIFERENCIADO
SE REALIZA VISITA DE LA DUPLA DE MANERA DIARIA

6. En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.

RUTINA DIFERENCIADA
SE INFORMA A TRIBUNAL DE EJECUCIÓN
CADA 7 DÍAS SE REALIZA EVALUACIÓN DE LA MEDIDA Y SU CONTINUIDAD

7. ¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.

NO SE HA SUSPENDIDO, SOLO SE MODIFICA EL HORARIO

Convivencia⁸

1. De acuerdo a la circular N° 06 de “Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...”, constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.

SE HAN APLICADO 50 CIRCULARES n° 06 EN EL PERIODO DE MAYO A LA FECHA
QUEDA REGISTRO EN CARPETA DE EJECUCIÓN DEL JOVEN
SE INGRESA A SENAINFO

2. Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos?⁹ Obtenga y contraste esta información con el **Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo**. Comente lo observado.

LESIONES ENTRE PARES Y A FUNCIONARIOS/AS

3. ¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 06, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión.

TODO SE DENUNCIA

4. Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos:

⁷ Art. 74 Reglamento de la Ley 20.084.

⁸ Art. 104 y ss. Del Reglamento de la Ley 20.084. Se sugiere no limitar sus respuestas a los hechos que hayan dado lugar a un procedimiento efectivamente registrado y/o conocido por el Comité de Disciplina. Por lo mismo, se debe tener presente que las respuestas aquí consignadas están sujeta a la subjetividad de los miembros de la Comisión.

⁹ Lo aquí solicitado es una impresión, por tanto lo consignado no necesariamente corresponde a información certera.

Preguntas (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a tribunales desde la última visita de la comisión).	Número
¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	50
¿Cuántos de ellos fueron informados a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	0

5. De acuerdo a la Circular 06, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.

SE SINGULARIZA A AGRESOR/VÍCTIMA
SE COMUNICA A LA FAMILIA
SE COMUNICA AL TRIBUNAL CORRESPONDIENTE CON DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

6. Según su apreciación y en términos generales, de acuerdo al punto anterior¹⁰:

Preguntas	Sí/No/No aplica
¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	SI
¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	NO
¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	NO
¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	SI
¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	NO

7. Según su impresión¹¹, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos¹² suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 06? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.

HAY ESTRATEGIAS (INTERVENCIÓN - MEDIACIÓN), SE EVALÚA TRASLADO DE CENTRO CUANDO SE AGOTA CIRCUITO INTERNO.
LAS MEDIDAS HAN SIDO EFECTIVAS.

8. Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación?¹³ Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.

NO EN ESTE PERIODO DE MAYO A OCTUBRE 2024

¹⁰ Lo aquí solicitado es una impresión, por tanto lo consignado no necesariamente corresponde a información certera.

¹¹ Lo aquí solicitado es una impresión, por tanto lo consignado no necesariamente corresponde a información certera.

¹² Refiérase a hechos distintos a aquellos que dieron origen a conformación de Comités Disciplinarios.

¹³ Se entenderá por discriminación arbitraria toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por agentes del Estado o particulares, y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República o en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, **en particular cuando se funden en motivos tales como la raza o etnia, la nacionalidad, la situación socioeconómica, el idioma, la ideología u opinión política, la religión o creencia, la sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, el sexo, la orientación sexual, la identidad**

9. Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?

NO APLICA PARA ESTE PERIODO

10. De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.

NO EN ESTE PERIODO

11. De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?

SI, Y EN ESOS CASOS, SE REALIZA LA SOLICITUD DE CAMBIO DE CENTRO COMO MEDIDA PREVENTIVA

12. En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.

HAY PROTOCOLO ACTUALIZADO HACE DOS MESES

13. Señale aspectos favorables a considerar.

- HAY ABOGADA AL INTERIOR DEL CENTRO

14. Señale aspectos negativos a considerar.

- NO SE INFORMA AL DEFENSOR/A DEL JOVEN INICIO DEL COMITÉ DISCIPLINARIO
- NO SE INFORMA AL DEFENSOR/A DEL JOVEN EL COMITÉ DISCIPLINARIO CON LOS MEDIOS DE PRUEBA
- NO HAY REGISTRO NOTIFICACIÓN DE ADULTOS RESPONSABLES EN LOS COMITÉS DISCIPLINARIOS

15. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

1. INFORMAR AL DEFENSOR/A DEL JOVEN EL INICIO Y EL COMITÉ DISCIPLINARIO CON LOS MEDIOS DE PRUEBA CORRESPONDIENTE
2. REGISTRAR LA NOTIFICACIÓN DE ADULTOS RESPONSABLES EN LOS COMITÉS DISCIPLINARIOS
3. COMO OBSERVACIÓN SE CONSTATA INFORMACIÓN CONTRADICTORIA EN TORNO A LA EXISTENCIA O NO DEL PROTOCOLO LGTBIQ+

16. Observaciones en relación a la visita anterior.

SE MANTIENEN LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS DEL PERIODO ANTERIOR.

VI. FACTOR SALUD

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

Unidad de Salud de SENAME	Si/No
1. Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	SI
2. Disponibilidad de enfermeros/as.	SI
3. Disponibilidad periódica de médicos.	SI
4. Disponibilidad de atención odontológica.	NO
5. Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	SI
6. Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	SI
7. Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	SI
8. Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	NO
9. Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	SI

10. El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.

SI, LA UNIDAD DE SALUD CUENTA CON CONTROLES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS, EXISTE UNA SALA DONDE SE ALMACENAN Y PROTOCOLO DE ADMINISTRACIÓN EN PLANILLAS Y TARJETAS .
CABE DESTACAR QUE ESTA SALA NO SE ENCUENTRA CON LLAVE, Y LAS REPISAS DE ALMACENAJE DE MEDICAMENTOS SON ABIERTAS.

11. ¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.

SE REALIZA TRABAJO DE COORDINACIÓN CON EL CESFAM HUERTOS FAMILIARES , LO QUE HA FAVORECIDO LA REALIZACIÓN DE OPERATIVOS DE VACUNACIÓN (INFLUENZA - COVID) ADEMÁS DE TEST RÁPIDOS DE VIH . CABE DESTACAR QUE NO SE REALIZAN REUNIONES PERIÓDICAS. COORDINACIONES PARA PATOLOGÍAS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD CON EL HOSPITAL DE TIL TIL. FINALMENTE ES EL CESFAM EL QUE REALIZA DERIVACIONES A HOSPITALES DE ALTA COMPLEJIDAD COMO EL HOSPITAL SAN JOSÉ O AL QUE CORRESPONDA POR PATOLOGÍA.

12. ¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?

EL FLUJO DE DERIVACIÓN ES EL HOSPITAL HORWITZ .

13. ¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.

SE ESTABLECIÓ UN PROTOCOLO CONJUNTO CON REUNIONES MENSUALES . (NO SE CUENTA CON VERIFICADOR A LA VISTA AL IGUAL QUE EN VISITA DEL MES DE MAYO).

14. La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?

LA UNIDAD DE SALUD DEL CENTRO CUENTA CON REGISTRO DE DIAGNÓSTICO DE SALUD MENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE FÁRMACO.
ADEMÁS ESTA INFORMACIÓN QUEDA REGISTRADA EN EXPEDIENTE DEL JOVEN EN DEPENDENCIAS DE LA DUPLA SICOSOCIAL.

15. Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.

LA EVALUACIÓN LA REALIZAN LOS PARAMÉDICOS AL MOMENTO DEL INGRESO , SE APLICAN LOS INSTRUMENTOS DE RIESGO SUICIDA OKASHA - TAMIZAJES DE DROGAS CRAFFT- ASSIST POSTERIORMENTE ES LA DUPLA SICOSOCIAL - PSIQUIATRA DE PAI REALIZAN LA PROFUNDIZACIÓN DIAGNÓSTICA.

16. En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?

SI, LO REALIZA LA DUPLA SICOSOCIAL.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)	Si/No
17. ¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	NO
18. De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	SI

19. ¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?

SI, PERO EL QUE ARROJA LA PLATAFORMA SENAINFO

20. ¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, dé cuenta de las últimas tres gestiones.

SI, LOS ÚLTIMOS SON:
OFTALMOLOGÍA, AGRESIÓN POR EVENTO CRÍTICO; RX

21. ¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?

LAS DUPLAS SON LAS RESPONSABLES DE REGISTRAR LA INFORMACIÓN EN LOS EXPEDIENTES DE LOS JÓVENES.

22. ¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.

DE ACUERDO AL PROTOCOLO DE RIESGO SUICIDA- ES EL MÉDICO QUIEN ACTIVA EL PROTOCOLO. SEGUIMIENTO PROFESIONALES PIC- EDUCADORES DE TRATO DIRECTO.

23. ¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?

SI REGISTRA, PERO NO HAN PRESENTADO CASOS.

24. ¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.

SI, 654 JÓVENES HAN RECIBIDO ATENCIÓN MÉDICA DENTRO DEL CENTRO DE ACUERDO A INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR ENCARGADA DE LA UNIDAD DE SALUD.

25. ¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.

SI, 97 CASOS EN EL PERIODO
URGENCIA DENTAL; UNIDAD DE TRAUMATOLOGÍA ; OFTALMOLOGÍA (TRAUMA)

26. ¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.

NO

27. ¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.

SI, DURANTE ESTE PERÍODO SE CONTRATÓ UN MÉDICO DE SALUD MENTAL INFANTO- JUVENIL ADEMÁS LOS JÓVENES ATENDIDOS EN PAI. ,

28. Señale aspectos favorables a considerar.

CONTRATACIÓN DE UN MÉDICO DE SALUD MENTAL INFANTO- JUVENIL
COORDINACIÓN CESFAM
MEJORAMIENTO DE LA ARTICULACIÓN CON PROGRAMA SIS.

29. Señale aspectos negativos a considerar.

1. SE OBSERVAN CARENCIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE PREPARACIÓN Y ALMACENAMIENTO (CON LLAVE). DE MEDICAMENTOS
[REDACTED]
3. SALA DE ESPERA DE LOS JÓVENES, NO CUENTA CON NINGÚN TIPO DE MUEBLES ESTOS PERMANECEN DE PIE, FRÍA Y FALTA DE HIGIENE.

30. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

1. SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE PREPARACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS.
[REDACTED]
3. HABILITAR LA SALA DE ESPERA DE LOS JÓVENES EN LA UNIDAD DE SALUD.

31. Observaciones en relación a la visita anterior.

SE MANTIENE OBSERVACIONES.

VII. FACTOR EDUCACIÓN¹⁴

Cuestiones generales

1. Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).

EL CENTRO CUENTA CON OFERTA MINEDUC: LICITACIÓN VIGENTE DEL COLEGIO MANQUEHUE. CONTRATO VIGENTE DE UNIDAD PRODUCTIVA FORMATIVA CON "FUNDACIÓN REINVENTARSE" PARA CAPACITACIONES DE BARBERÍA, ARNESES Y PRÓXIMAMENTE CAFETERÍA. EN UNIDAD PRODUCTIVA HAY 8 JÓVENES CONTRATADOS EN TOTAL (2 JORNADAS COMPLETAS; 4 MEDIA JORNADA; PRÓXIMAMENTE 2 CAFETERÍA + 2 PASANTES). EL CENTRO CUENTA CON 11 TALLERES SOCIOEDUCATIVOS VIGENTES (HUERTO INVERNADERO; MURALISMO; HABILIDADES SOCIALES CRC; HABILIDADES SOCIALES CIP; CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN; DEPORTE RECREATIVO).

Educación formal

1. ¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y describa las instalaciones.

LA EDUCACIÓN FORMAL SE ENCUENTRA A CARGO DEL COLEGIO MANQUEHUE, QUE MANTIENE HORARIO DE ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA; EL COLEGIO CUENTA CON SALAS; LAS CLASES DE IMPARTEN POR CASA Y POR CURSO (POR TEMAS DE SEGURIDAD) LAS QUE SON DE 1 HORA POR CASA Y CURSO AL DÍA, ES DECIR 4 A 5 SEMANAL SI NO HAY IMPREVISTOS.
CASA 1: 1400 A 1500
CASA 2: 1610 A 1730
CASA 3: 1015 A 1200
CASA 4: 0830 A 1005
CASA 5: 1015 A 1100 (EB EN UNIDAD);
CASA 6: 1510 A 1610
USG: 0900 A 1000

5. Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.

52 MATRICULADOS EN CRC; 43 JÓVENES EN CIP; 13 JÓVENES EGRESADOS
LAS DEPENDENCIAS EN QUE SE REALIZAN LAS CLASES SE AJUSTAN A LO BÁSICO PARA ELLO, EN CUANTO A MOBILIARIO, ESPACIO Y RECURSOS.

6. Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.

EN EDUCACIÓN BÁSICA LA ESCOLARIDAD CURSADA ES 2DO NIVEL BÁSICO, EN ENSEÑANZA MEDIA LA ESCOLARIDAD CURSADA ES 1ER NIVEL MEDIO.

7. Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescentes analfabetos, con dificultades de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta por el centro para tales casos?¹⁵

¹⁴ Se sugiere conversar con el coordinador formativo sobre la oferta educativa existente al interior del Centro y revisar el factor Educación del informe previo.

¹⁵ Art. 51 Reglamento.

HAY DOS JÓVENES ANALFABETOS (UNO EN LECTURA SILÁBICA Y EL OTRO RECIÉN RECONOCIENDO FONEMAS). RECIBEN APOYO DEL PIE Y ASE.

8. Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescentes egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta por el centro para tales casos?

HAY 13 JÓVENES EGRESADOS, 6 DE ELLOS ESTÁN EN PREUNIVERSITARIO (PROGRAMA DE COLEGIO QUE SE DESARROLLA DESDE AGOSTO HASTA LA FECHA DE LA PAES). HABÍA DOS JÓVENES QUE ESTABAN INTERESADOS EN RENDIR LA PAES EN INVIERNO, SE LEVANTÓ LA INFORMACIÓN, PERO DEMRE NO AUTORIZÓ.
EL RESTO DE LOS JÓVENES PARTICIPAN EN TALLERES SOCIOEDUCATIVOS DEL ÁREA FORMATIVA (HABILIDADES SOCIALES REALIZADO POR TERAPEUTA Y DEPORTIVO; 90 MINUTOS DIARIOS)

9. Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional?¹⁶ En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.

13 EGRESADOS DE E. MEDIA, LOS DEMÁS CONTINÚAN ESTUDIOS

10. ¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual?¹⁷ En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?

EL COLEGIO NO CUENTA CON PLANES O PROGRAMAS DE ESI, TIENE DOS TALLERES DE EDUCACIÓN SEXUAL, DESARROLLADOS POR EL PROPIO COLEGIO, UNO ES DE PREVENCIÓN DE ETS (A CARGO DE LA PSICÓLOGA), EL OTRO ES POR EL DÍA DEL VIH, SIDA, EN QUE SE ABORDA LA EDUCACIÓN SEXUAL Y EL EMBARAZO. SE TRATA DE UN TALLER DE UNA SESIÓN DE 60 MINUTOS. SE APLICA A TODOS LOS JÓVENES, Y A TODAS LAS CASAS.

Talleres

1. Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? ¿Se están desarrollando los talleres planificados?

Nota para la Comisión: Solicitar plan y listas de asistencia a jefe técnico

SE PRESENTA LA PLANIFICACIÓN DE LOS 11 TALLERES DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL PERÍODO Y SEGÚN LAS DIFERENTES CASAS. VARIOS DE ESOS TALLERES YA SE ENCUENTRAN FINALIZADOS POR LA FECHA DEL AÑO ACTUAL. SE TIENE COMO VERIFICADOR LA PLANIFICACIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA DE 2 TSE. EN ESTE MOMENTO (OCTUBRE) HAY 7 TALLERES EN EJECUCIÓN.

2. ¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).

EN LOS TALLERES ESPECIALIZADOS INTERVIENEN LOS EQUIPOS DUPLA PSICOSOCIAL. LOS TALLERES CDC (TALLERES META) SOCIOEDUCATIVO, ALGUNOS REALIZADOS POR ETD Y HAY PERSONAL CONTRATADO POR LOS ORGANISMOS LICITADOS (OTEC TAZOS; REINVENTARSE; EDUCATE CHILE): TALLERES DE HUERTO, ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, MODELISMO, ELECTRÓNICA BÁSICA, ETC.

4. ¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?

SE LEVANTA UNA NÓMINA DE 16 JÓVENES POR CASA, Y SE DESPEJA CON LAS UNIDADES, SE PIDE QUE SEAN LECTORES, TIEMPOS DE PERMANENCIA, PUES SON PRIORITARIOS LOS QUE PROYECTAN MAYOR PERMANENCIA. EL CASO DE LOS LABORALES, SE TRABAJA CON 10 JÓVENES, LUEGO DE SU TÉRMINO SE INICIA PARA OTROS 10 DE MANERA ROTATIVA.

¹⁶ Art. 51 Reglamento.

¹⁷ Art. 51 Reglamento.

5. ¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constante y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).

HAY 108 JÓVENES, TODOS ELLOS PARTICIPAN EN DIFERENTES ESPACIOS. NINGÚN JOVEN QUEDA FUERA DE ALGUNA RUTINA.

6. ¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.

LOS TALLERES DEPORTIVOS Y DEL ÁREA DE MANUALIDADES SON LOS MÁS EXITOSOS (PINTURA; BISUTERÍA; ETC) Y SON LOS QUE SE REPITEN EN ÉPOCA ESTIVAL.

7. ¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.

POR SU PARTE, LOS MENOS EXITOSOS, ESTE AÑO ES EL DE "ELECTRÓNICA BÁSICA" TUVO BAJA PARTICIPACIÓN; EL EQUIPO CREE QUE ELLO SE DEBIÓ AL HORARIO, PUES SE EJECUTABA MUY TEMPRANO LOS SÁBADOS Y LOS JÓVENES RESPONDEN MEJOR A LOS TALLERES EJECUTADOS DESPUÉS DE LAS 17:00

8. ¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.

LAS DEMORAS EN LAS BASES LICITATORIAS POR PARTE DEL NIVEL REGIONAL QUE RETRASA LOS PROCESOS. ESTE AÑO EL PRESUPUESTO AUMENTÓ Y SE ENTREGÓ POR SEPARADO PARA CIP Y CRC, EL PROBLEMA ES LA DEMORA.

Capacitaciones

1. ¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Describalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.

HAY 3 ÁREAS:

- **ÁREA OFICIOS** (2 CURSOS GASTRONOMÍA, 1 CURSO CONSTRUCCIÓN, MECÁNICA BÁSICA DE MOTOCICLETAS), DE 15 HORAS SEMANALES, QUE ATENDIÓ A 44 JÓVENES.
- **ÁREA PRE-OFCIO** (DEPORTE; APRESTO LABORAL; INTERVENCIÓN TEXTIL) CON 10 HORAS SEMANALES
- **HABILITACIÓN SOCIOCUPACIONAL**. PARA CASA CIP (TÉCNICAS BÁSICAS TEXTILES; ACTIVIDAD FÍSICA; APRESTO LABORAL) CON 10 HORAS SEMANALES

LAS RUTINAS SON DIFERENCIADAS POR CASA PARA DAR COBERTURA TOTAL A LOS JÓVENES.

2. Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?

SÍ, LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES TÉCNICAS:

- PARA CRC EL CRITERIO DE EDAD (16 AÑOS O MÁS); EL CRITERIO DE 8ºEB CURSADO, ADEMÁS EL CENTRO EXIGE QUE EL JOVEN SEPA LEER Y ESCRIBIR.
- PARA CIP EL CRITERIO ES EDAD (16 AÑOS Y MÁS); EL ÁREA FORMATIVA SELECCIONA 10 JÓVENES QUE SE VAN ROTANDO EN CICLOS DE 10 JÓVENES; TODOS LOS CICLOS SE CIERRAN CON UNA CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN POR UNIDAD.

3. Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?

SÍ, TODAS CONDUCEN A CERTIFICACIÓN.

PRE-OFCIOS: 120 HORAS

OFICIOS: 180 HORAS
CIP: 90 HORAS
JUNTO CON LA CERTIFICACIÓN, ESTÁ LA OPCIÓN DE QUE SE ENTREGUE CERTIFICADO POR MÓDULO EN EL CASO DE QUE ALGÚN JOVEN SALGA DEL CENTRO.

4. Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?

SI, LOS PRE OFICIOS CON 120 HORAS; OFICIOS CON 180 HORAS Y 90 HORAS PARA CIP. LOS REQUISITOS CON PARA CRC 16 AÑOS, 8VO BÁSICO Y SABER LEER Y ESCRIBIR. PARA CIP ES TENER 16 AÑOS Y MÁS.

5. ¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?

EL EQUIPO ES DE 15 PERSONAS; EN EL ÁREA DE OFICIOS INTERVIENEN LOS RELADORES DE CADA UNA DE LAS ÁREAS.
EN EL ÁREA DE PRE-OFIOS INTERVIENEN LOS TALLERISTAS: PROFESORES, DISEÑADORES.
EN EL ÁREA DE CIP, PROFESOR DE DEPORTES. HUERTO Y RECICLAJE TERAPEUTA, TÉCNICAS TEXTILES DISEÑADORA.
TERAPEUTAS OCUPACIONALES. TRABAJADORA SOCIAL COMO ENCARGADA DE PRE OFICIOS; MANTENCIÓN DEL ESPACIO SUSTENTABLE; ENCARGADO DE BODEGA Y DIRECTORA.
INSPECTOR DE PATIO EN FORMACIÓN LABORAL PORQUE TRABAJAN CON ELEMENTOS DE RIESGO (LOS JÓVENES DEBEN REALIZAR UNA REVISIÓN DE INVENTARIO CRÍTICO)
LOS/AS TERAPEUTAS OCUPACIONALES ENTREGAN REPORTES MENSUALES Y TRABAJAN ANÁLISIS DE CASOS.

6. ¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?

PRINCIPALMENTE POR CASA SEGÚN TAMIZAJE, EL OFICIO VA ROTANDO POR CASA , EN UN AÑO PASA POR TODAS LAS CASAS.
LA CASA 1 Y 6 PUDIERON EN HORARIOS PM

7. ¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.

77 EN OCTUBRE
90 EN SEPTIEMBRE; DE ELLOS 44 EN OFICIO, 21 EN PRE OFICIOS, 25 CIP

8. ¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.

ACTUALMENTE PARTICIPAN 77 JÓVENES; EN SEPTIEMBRE SE CERRÓ CON 90 (44 OFICIOS; 21 PRE OFICIOS; 25 DE CIP). TODAS LAS CAPACITACIONES CONDUCEN A CERTIFICACIÓN

9. ¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.

EL DE GASTRONOMÍA PARECE SER EL MÁS EXITOSO. EL DE MOTOCICLETA HA IDO GANANDO ADHERENCIA, ACTUALMENTE HAY 7 JÓVENES HORARIO AM Y 8 JÓVENES HORARIO PM. ESTA PROPUESTA SE IMPLEMENTÓ LUEGO DEL FRACASO DE LA CAPACITACIÓN DE COMPUTACIÓN, SE REALIZA UN LEVANTAMIENTO DE INTERESES DE LOS JÓVENES, QUE FINALMENTE SE OPTÓ POR CAMBIAR.

10. ¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.

EL MÓDULO TRANSVERSAL (APRESTO LABORAL) PARECE SER EL MENOS EXITOSO POR SER MÁS TEÓRICO (LOS JÓVENES PREFIEREN LOS TALLERES QUE PRODUZCAN ALGO DE MANERA MÁS INMEDIATA).
COMPUTACIÓN TAMBIÉN TUVO POCA ADHERENCIA POR LO MONÓTONO DEL TRABAJO Y POR ELLO SE REALIZÓ EL CAMBIO

11. ¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.

NO SE OBSERVAN DIFICULTADES PRESUPUESTARIAS, PERO LOS ESPACIOS DISPONIBLES PUEDEN SER UN DESAFÍO TANTO EN INVIERNO POR EL FRÍO COMO EN VERANO POR EXTREMO CALOR.

12. ¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.

ACTUALMENTE 9 JÓVENES: 8 EN EL CENTRO Y 1 EN EL MEDIO LIBRE EN ARNESES EN REINVENTARSE.

Cuestiones formativas generales

1. Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asisten.

SE CUENTA CON 2 PLANES DE INTERVENCIÓN ENVIADOS A LAS COMISIONADAS POR CORREO EN LOS CUALES SE APRECIA LA DESCRIPCIÓN DIAGNÓSTICA Y A PARTIR DE ELLA LAS RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN EN EL ÁREA DE INSERCIÓN EDUCACIONAL, Y PLAN DE ACCIÓN ANUAL ORIENTADO A DISMINUIR LA REINCIDENCIA Y FACILITAR EL DESISTIMIENTO.

2. ¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?

HAY 1 JOVEN AUTORIZADO A LA SALIDA POR TRABAJO. PARA ELLO SE DEBE REALIZAR UN ANÁLISIS DE CASO EN QUE SE EVALÚA SI RESPONDE A LOS OBJETIVOS DE LA CASA, LA DUPLA, CAPACITACIÓN Y SI PII, SE REvisa SU SITUACIÓN; QUE NO TENGA CONSUMO, NI COMITÉS DE DISCIPLINA. LUEGO SE REALIZA LA POSTULACIÓN INTERNA HACIA LA EMPRESA.

4. ¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto¹⁸.

LOS FINES DE SEMANA HAY ACTIVIDADES RECREATIVAS EN TODAS LAS UNIDADES EN EL ÁMBITO SOCIOEDUCATIVO, CULTURAL, ETC. LAS QUE SE PLANIFICAN DE MANERA ORGANIZADA. PARA LAS VACACIONES SE REALIZAN ALIANZAS EN INVIERNO, VERANO Y ANIVERSARIO: ACTIVIDADES COMO CAMPAÑAS DE BUEN TRATO, INTENTAN SIEMPRE INCORPORAR LAS FESTIVIDADES DEL CALENDARIO ESCOLAR Y PROPIAS DEL CENTRO ATINGENTES A LOS JÓVENES.

¹⁸ Art. 56 y 72 del Reglamento de la Ley 20.084.

5. Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.

LAS CASAS CUENTAN CON TELEVISOR CON TVCABLE. SE DISTRIBUYEN DOS PLAYSTATION POR SEMANA PARA CADA CASA; MATERIALES PARA ÁREA FORMATIVA SE DISTRIBUYEN A LAS CASAS DEPENDIENDO DE LA PLANIFICACIÓN; HAY DOS CASAS QUE NO TIENEN TV FUNCIONANDO: CASA 4 TIENE UN TV CON DIFICULTADES EN EL VOLUMEN. CASA 1 ESTÁ CON DATA.

6. Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior del Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.

HAY TALLERES DEPORTIVOS DEL ÁREA FORMATIVA, TAMBIÉN EN LA UNIDAD PRODUCTIVA Y EN CFL CON 2 PERSONAS, ADEMÁS, USO DE CANCHA, USO DE PISCINA Y USO DE GIMNASIO. EL CENTRO MANTIENE UN CALENDARIO QUE MANEJA EL ÁREA FORMATIVA, QUIEN COORDINA EL RECURSO Y SE PLANIFICA PARA QUE TODOS PARTICIPEN.

7. Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.

EXISTE UNA BIBLIOTECA EN ESPACIO DE COLEGIO. ACTUALMENTE EL CENTRO ESTÁ HABILITANDO UN NUEVO CENTRO EN LA SALA MULTIUSO GESTIONADO CON BIBLIORED (PROYECTO DESDE DIRECCIÓN REGIONAL) Y LOS JÓVENES DEL TALLER DE CONSTRUCCIÓN SON QUIENES ESTÁN TRABAJANDO PARA HABILITAR EL ESPACIO.

8. Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas¹⁹.

LOS JÓVENES MANTIENEN UNA ESTADÍA PROMEDIO DE 3 A 4 MESES Y EN ESE TIEMPO SON INCORPORADOS A LOS TSE, HABILITACIÓN SOCIO-OCUPACIONAL, SON MATRICULADOS EN EL COLEGIO Y/O RECIBEN APOYO ESCOLAR. SE CUENTA CON LA PLANIFICACIÓN COMPLETA DE TODOS LOS JÓVENES Y LA ADSCRIPCIÓN A LAS ACTIVIDADES EN QUE PARTICIPAN.

9. ¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.

EN TÉRMINOS GENERALES LOS JÓVENES RESPONDEN BIEN AL PROCESO FORMATIVO, PUES LES GUSTA ESTAR HACIENDO COSAS.
ASE APOYA Y REALIZA NEXOS CON LOS COLEGIOS E INSTANCIAS DEL MEDIO LIBRE.

10. Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.

NO APLICA.

¹⁹ Art. 137 Reglamento.

11. De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.

SÍ, MANTIENEN REUNIONES QUINCENALES QUE LIDERA EL ÁREA FORMATIVA.

12. De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.

LA UNIDAD PRODUCTIVA PERMITE INCENTIVAR A LOS JÓVENES EN EL PROCESO FORMATIVO Y SE HA TRANSFORMADO EN UN ESPACIO CONSOLIDADO, CON RESULTADOS FAVORABLES PARA LA REINSERCIÓN Y MOTIVACIÓN AL CAMBIO.

13. Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASE, PAI, unidad de salud.

EL LOS PII REVISADOS SE APRECIA LA PRESENCIA DE DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIÓN EN TODAS LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN DETALLADAS EN EL PARÉNTESIS. ESTO SE IMPLEMENTA A TRAVÉS DEL COLEGIO, LOS INTERVENTORES EXTERNOS POR OTEC, ASE, DUPLAS Y EDT QUIENES TIENEN LA INFORMACIÓN DEL PLAN DE CADA JOVEN Y LOS ESPACIOS EN QUE CADA UNO TIENE LA RESPONSABILIDAD DE LA INTERVENCIÓN.

14. Señale aspectos favorables a considerar.

- HAY UN IMPORTANTE NÚMERO DE JÓVENES CERTIFICADOS
- MUY POCO JÓVENES REPITENTES.
- JÓVENES PARA PAES 2024: 26 JÓVENES.

15. Señale aspectos negativos a considerar.

- LAS DEMORAS EN LAS BASES LICITATORIAS POR PARTE DEL NIVEL REGIONAL QUE RETRASA LOS PROCESOS DE INICIO DE TALLERES.
- EL HORARIO DE CLASES PARECE SER INSUFICIENTE, PERO POR CUESTIONES DE SEGURIDAD EL CENTRO REFIERE QUE NO ES POSIBLE UNA MEJORA POR AHORA.

16. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

1. AUMENTAR LAS HORAS DE CLASES, GENERANDO ESTRATEGIAS (FUERA DE LAS YA TRABAJADAS) PARA GARANTIZAR LA EQUIDAD EN EL DERECHO AL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE LOS JÓVENES.
2. BRINDAR MAYOR ATENCIÓN A LA CASA 4 QUE SE ABRIÓ RECIENTEMENTE PARA JÓVENES CIP, PUES TIENEN MENOS ACTIVIDADES Y MÁS TIEMPOS DE OCIO.
3. REALIZAR MANTENCIÓN DE LOS ESPACIOS COMUNES (DEPORTIVOS).

17. Observaciones en relación a la visita anterior.

1. REGULAR LAS HORAS DE ASISTENCIA DE LOS JÓVENES AL COLEGIO, PUES SÓLO ESTÁN ASISTIENDO 1 HORA DIARIA PARA CAUTELAR QUE NO SE PRODUZCAN ENCUENTROS ENTRE CASAS Y BANDAS RIVALES. **ESTA SITUACIÓN SE VIENE REPITIENDO DESDE EL SEMESTRE PASADO Y HASTA LA FECHA, NO EXISTE UN PLAN DE CONTINGENCIA AL RESPECTO.**
2. REALIZAR MANTENCIÓN A LOS ESPACIOS AL INTERIOR DE LAS CASAS, CON LA FINALIDAD DE QUE SEAN MÁS ACOGEDORES E INCENTIVEN A UNA MEJOR CONVIVENCIA. **SE REALIZÓ Y RESPONDIERON QUE NO ESTABAN LOS PRESUPUESTOS.**
3. AUMENTO DE HORAS DE CLASES, GENERANDO ESTRATEGIA PARA GARANTIZAR DERECHO EDUCATIVO DE LOS JÓVENES **(EN PROCESO)**
4. RESOLVER CONTINGENCIA POR PROBLEMAS CONDUCTUALES DE LOS JÓVENES. **(EN PROCESO)**

5. REALIZAR MANTENCIÓN A ESPACIOS DEPORTIVOS AL AIRE LIBRE. **(EN PROCESO)**

VIII. FACTOR ALIMENTACIÓN

1. Describa cómo funciona el sistema.

SE CUENTA CON SERVICIO EMPRESA EXTERNA, CON BUENAS CONDICIONES DE ESPACIO Y ADECUADA HIGIENE PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, LA ALIMENTACIÓN SE DISTRIBUYE EN POCILLOS DE PLUMAVIT EN CAMIONETA POR LAS DIFERENTES CASAS.
SE ENTREGA
DESAYUNO.
ALMUERZO.
CENA.
ONCE.

2. ¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?

SI, CUENTA CON NUTRICIONISTA

3. ¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?

SI, EL REPORTE DE MINUTAS INCORPORA EL APORTE CALÓRICO.

4. ¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos?

Describa.

SI. EXISTE MENU SEMANAL Y HORARIO DE DISTRIBUCIÓN
DESAYUNO 8:00
COLACIÓN 12:00
ALMUERZO 13:00
CENA 18:00
ONCE 20:00

5. ¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?

SI, CUENTA CON 4 RACIONES MAS COLACIONES.

6. ¿El centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as)?

SI, SE CONSIDERAN.

7. Describa las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.

LAS CONDICIONES SANITARIAS SON ADECUADAS EN LA COCINA Y BODEGAS DONDE SE MANTIENEN LOS DIFERENTES ALIMENTOS.

8. Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.

SI, SE ENTREGAN EN ENVASES DE PLUMAVIT, QUE CONTIENEN MAYOR CAPACIDAD PARA LAS PORCIONES QUE LAS BANDEJAS QUE SE UTILIZABAN ANTES Y TAMBIÉN POR UN TEMA DE SEGURIDAD.

1. Señale aspectos favorables a considerar.

HIGIENE Y ORDEN EN LAS DEPENDENCIAS.
MAQUINARIAS EN BUENAS CONDICIONES PARA LA BUENA CONSERVACIÓN DE LOS ALIMENTOS.

2. Señale aspectos negativos a considerar.

NO HAY.

3. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

1. GESTIONAR LA RESOLUCIÓN SANITARIA, QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE..

4. Observaciones en relación a la visita anterior.

NO HAY.

IX. FACTOR TRATAMIENTO DE DROGAS

En este factor el comisionado debe realizar las siguientes preguntas al Programa Ambulatorio Intensivo (PAI) del centro.

1. Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.

EL MODELO ES BIOPSIOSOCIAL CON ELEMENTOS Y VARIABLES DEL MODELO DE REDUCCIÓN DEL DAÑO QUE RESULTA SER MÁS EFICAZ EN RESULTADOS POR LA POBLACIÓN CON LA QUE SE INTERVIENE Y LAS REALIDADES PSICOSOCIALES DE CADA UNO. HAY 60 CUPOS CON TODAS LAS PLAZAS OCUPADAS, DEPENDEN DE LA FUNDACIÓN TIERRA ESPERANZA Y EL PROGRAMA SE LLAMA PAI AGORA TILTIL.

MANEJAN EN PROMEDIO 1 ATENCIÓN A LA SEMANA PARA LOS JÓVENES, PERO LO IDEAL ES QUE SEAN 2. EL EQUIPO SE COMPONE DE PSICÓLOGOS, TRABAJADORES SOCIALES, TÉCNICOS EN REHABILITACIÓN, TERAPEUTAS OCUPACIONALES, MÉDICO DE SALUD MENTAL, TALLERISTA DE MÚSICA, ADMINISTRATIVO, ETC. TODOS TRABAJAN 44 HORAS SEMANALES. SIN PERJUICIO, EL CARGO DE TITULAR DEL TERAPEUTA OCUPACIONAL ESTÁ EN CONCURSO Y MIENTRAS HAY UNO A CONTRATA.

HAY LISTA DE ESPERA DE 16 JÓVENES

EN ENERO SE AUMENTARÁ A 78 JÓVENES LOS CUPOS

2. De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.

DIAGNÓSTICO DE 45 DÍAS
TRATAMIENTO ENTRE 2 A 18 MESES
SE TRABAJA LA MOTIVACIÓN A LA CONTINUIDAD DE TRATAMIENTO EN EL MEDIO LIBRE Y SE HACE SEGUIMIENTO DE ALTA TERAPÉUTICA POR UN AÑO

3. ¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.

SI, 16 JÓVENES EN LISTA DE ESPERA
(SE AUMENTÓ POBLACIÓN EN DOS CASAS CIP)

4. El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.

SI

5. El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.

CADA TRES MESES SE REALIZA HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA - INTERVENTIVA

REUNIONES INTERNAS CON EQUIPO DEL CENTRO

1. Señale aspectos favorables a considerar.

- A PARTIR DE ENERO DE 2025 SE AUMENTARÁN LOS CUPOS
- COMUNICACIÓN FLUIDA ENTRE PAI Y DUPLAS A CARGO (PIC Y PEC)
- DOTACIÓN COMPLETA DE FUNCIONARIOS/AS
- BUENA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS DE ATENCIÓN
- -AUMENTARON LAS INTERVENCIONES SEMANALES

2. Señale aspectos negativos a considerar.

- EXISTE LISTA DE ESPERA

3. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

1. AUMENTAR LOS CUPOS DEL PROGRAMA PARA ELIMINAR LAS LISTAS DE ESPERA.

4. Observaciones en relación a la visita anterior.

SE MANTIENE LA LISTA DE ESPERA DEL PERIODO ANTERIOR.

X. FACTOR COMUNICACIÓN Y VISITAS

1. Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.

EL CENTRO MANTIENE LAS MISMAS CONDICIONES DE VISITA DEL SEMESTRE ANTERIOR CUENTA CON DOS ESPACIOS DE VISITAS: GIMNASIO GRANDE Y GIMNASIO CHICO. EL CALENDARIO DE VISITAS ES DE LUNES A DOMINGO.

HAY TRES DORMITORIOS DE VENUSTERIO.
LA DISTRIBUCIÓN DE LAS VISITAS ES DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 14.30 A 17.30 HRS, EN ESE HORARIO ESTÁN CASAS CRC 1, 2, 3, 4, Y 6; CASAS CIP (5) TIENE VISITA EL MIÉRCOLES Y SÁBADO ENTRE 09.30 A 12.30 HRS.

LA USG TIENE VISITAS LOS JUEVES ENTRE 09.30 Y 12.30 HRS.

LOS FINES DE SEMANA SE DISTRIBUYEN

CASA 2: DOMINGO ENTRE 14.30 Y 17.30 HRS

CASA 3: DOMINGO ENTRE 09.30 A 12.30 HRS

CASA 4. SABADO ENTRE 14.30 Y 17.30 HRS

CASA 1: SÁBADO ENTRE 09.30 Y 12.30 HRS

CASA 6: DOMINGO ENTRE 14.30 Y 17.30 HRS

EN ESTE MOMENTO SÓLO EXISTE 01 JOVEN CON SOLICITUD DE VENUSTERIO CADA 15 DÍAS PUES SU PAREJA ES DE FUERA DE SANTIAGO.

2. De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?

EXISTEN 3 DORMITORIOS DE VENUSTERIO, EL QUE PUEDE SER UTILIZADO UNA VEZ A LA SEMANA Y SE MANTIENE LOS 15 DÍAS, SI SU PAREJA ES DE FUERA DE SANTIAGO..

3. De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la periodicidad de las mismas.

LOS ABOGADOS DE LA DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA ASISTEN REGULARMENTE REALIZANDO LAS ENTREVISTAS DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DE LOS COORDINADORES DE CADA CASA, CUMPLINEDO EL PRINCIPIO DE CONFIDENCIALIDAD DE LA ENTREVISTA.

LOS ABOGADOS PRIVADOS TIENEN MENOR PERIODICIDAD, PERO FUNCIONAN DE LA MISMA MANERA.

TODOS LOS ABOGADOS QUEDAN REGISTRADOS EN EL LIBRO DE VISITA DE ABOGADO.

4. Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.

SE VERIFICA QUE EN LA VISITA PERMANENTE DE LA DEFENSORÍA DE COLINA, COORDINA Y SOLICITA LAS SUSTITUCIONES Y REMISIÓN DE SANCIONES. EL EXPEDIENTE CONTIENE COORDINACIONES CON REDES DE SALUD, EDUCACIÓN, COORDINACIÓN JUDICIAL, ANTECEDENTES PERSONALES, INFORMES,,ÁREA PSICOSOCIAL Y SOCIOEDUCATIVA.

5. Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas.

EN TODOS LOS ESPACIOS DEL CENTRO, SE ENCUENTRAN DISPONIBLES LOS BUZONES DE OPINIONES Y SUGERENCIAS.
SE EJECUTA TRAVÉS DEL PROTOCOLO DE SENAME TODOS LOS MESES.
LOS JÓVENES EN EL ÚLTIMO PERIODO LO HAN UTILIZADO MÁS PARA FELICITAR A LOS PROFESIONALES.

6. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.

EFFECTIVAMENTE, HAY INSTANCIAS CON LAS DUPLAS PSICOSOCIALES QUE SE REÚNEN PERIÓDICAMENTE CON LOS JÓVENES.
CREACION DE ENCUESTA DE SATISFACCION DE USUARIOS
LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES E INTERESE
SE MANTIENE EL EL TRABAJO EN TRIADAS (EQUIPO DE CASA ETD + COORDINADOR DE CASA + DUPLA PSICOSOCIAL) QUE PERMITE DELIMITAR EL CAMPO A INTERVENIR

7. Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.

NO HAN EXISTIDO CASOS, SIN EMBARGO, NO SE LE SUSPENDE LA VISITA AL JOVEN, SOLO SE SUSPENDE AL FAMILIAR QUE TRANSGREDE LAS NORMAS DE INGRESO.

1. Señale aspectos favorables a considerar.

1. SE DESTACA QUE EL CENTRO PROVEE UN ESPACIO CÓMODO Y ADECUADO, ENTREGANDO, ADEMÁS, INSUMOS PARA LA VISITA. COMO CAFÉ AZÚCAR Y CALEFACIÒN,
2. LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES E INTERESES

2. Señale aspectos negativos a considerar.

NO HAY OBSERVACIONES

3. Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.

NO HAY RECOMENDACIONES PARA EL PERÍODO

4. Observaciones en relación a la visita anterior.

SE MANTIENE LA IMPORTANCIA DE BUSCAR POR TODOS LOS MEDIOS, LA COMUNICACIÒN DE ALGÚN FAMILIAR CON JÓVENES QUE NO SON VISITADOS .

SE LEVANTARON VARIAS INICIATIVAS PARA CUMPLIR CON LA RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN, COMO LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES E INTERESES E INSTRUMENTO DE Y ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS